Guayaquil, Abril 24 de 1998

Señores
Accionistas de
MERCONIL S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de MERCONIL S.A. por el año terminado en diciembre 31 de 1997 los mismos que son llevados a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas,

Atentamente,

Jorge García V.
Comisario

25 MAYO 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL